



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su Reconocimiento al espectáculo *Épico Legendario*, creado por los artistas Willy Magia y el Mago Matus, por su destacada propuesta dentro del arte del ilusionismo, su carácter innovador y su consolidación como una de las producciones más relevantes de la cartelera teatral de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31048/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA